

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO**

**CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de mayo del 2020, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el local de la compañía ubicada en la calle Hermano Miguel 8-57 entre Sucre y Bolívar, según convocatoria realizada a los Accionistas mediante la prensa que fuera publicada en el periódico "Late", conforme lo señala el estatuto de la compañía, se constituye en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A., CORPUAUSTRO, los siguientes accionistas, MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, con diecinueve mil novecientas noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una, se encuentra presente la señorita MARCIA ALBINA ARICHAVALA PELAEZ en representación del señor MAURICIO MIGUEL PALACIOS CORONEL, socio accionista con una acción de cuatro centavos de dólar cada una, además de la presencia de la Ingeniera María Augusta Guillen Soliz, quien se desempeña como Gerente de la compañía CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A., CORPUAUSTRO. Cabe recalcar que esta junta se realiza vía conferencia debido a la pandemia del COVID 19 que se está viviendo a nivel mundial y por motivos de bioseguridad de los presentes se ha tomado la decisión de realizarlo mediante esta vía.

Preside la junta el señor Presidente MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, mocionando para que en esta junta actúe como secretaria Ad-Hoc la Ingeniera María Augusta Guillen Soliz en calidad de Gerente General, el señor Presidente MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, solicita que por secretaría se tome en consideración que se esté en quorum, actúa como secretaria la Ingeniera María Augusta Guillen; la Señorita Secretaria anuncia que el Capital presente en la sala asciende a un total de veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar de las veinte mil acciones, de cuatro centavos de dólar cada una, es decir el 100% del capital social que es de ochocientos dólares. En vista que está presente el quorum requerido por la ley y los estatutos sociales para que la junta pueda declararse formalmente constituida, el presidente declara instalada la junta de acuerdo con el artículo 235 de la Ley de Compañías se pide a la secretaria que se incorpore el texto hecho por la compañía.

**CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO**

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía "CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A., CORPUAUSTRO", a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en esta ciudad de Cuenca el día 29 de mayo del 2020 a las 8H30, en el local de la compañía ubicada en la calle Hermano Miguel 8-57 de esta ciudad de Cuenca, con el objeto de tratar sobre los asuntos que consten en el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Lectura del orden del día
3. Lectura y aprobación de los estados financieros, balance general y estado de resultados 2019.
4. Destino del resultado del ejercicio económico 2019
5. Informe de Gerencia correspondientes al año 2019
6. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019
7. Del Informe de Auditoria Externa del año 2019
8. Lectura y aprobación del informe del oficial del Cumplimiento.

9. Lectura y aprobación del Plan de trabajo presentado para el año 2020 del Oficial de Cumplimiento.
10. Distribución de dividendos
11. Varios.

Cuenca, 20 de mayo del 2020

ATENTAMENTE

MAURO ARICHAVALA PELAEZ  
PRESIDENTE "CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO"

Leída la convocatoria e instalada el quorum, se procede a tratar el orden del día:  
La señorita secretaria anuncia que el Capital presente en la sala asciende a un total de veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una, o sea el 100% del capital social que es de ochocientos dólares y reitera que queda válidamente constituida la junta pasando a tratar el orden del día.

Lectura y Aprobación de los Estados financieros, Balance General y Estado de Resultados 2019.

Toma la palabra la Ingeniera María Augusta Guillen Soliz y pone en conocimiento a la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 dando una explicación detallada sobre cada uno, mocionando se aprueben los mismos.

La señorita secretaria pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción o alguna alternativa, frente a lo cual con voto favorable de veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una que corresponde al 100% del capital social presente se apruebe el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Destino del Resultado del ejercicio económico 2019

La señorita secretaria toma la palabra y sugiere que, para cumplir con los objetivos de la compañía por decisión de la junta se proceda a la distribución de dividendos.

Informe de Gerencia del año 2019

Toma la palabra la Ingeniera María Augusta Guillen Solíz y procede a la lectura del informe, una vez puesta en conocimiento por la Asamblea este informe es aprobado por unanimidad y se archiva informe al expediente.

Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Se procede al siguiente punto del orden del día informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019, toma la palabra el Ingeniero Segundo Miguel Gutiérrez Bueno, procede a la lectura del mismo y dicho informe es aprobado por la junta por unanimidad; se adjunta informe al expediente.

### Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019

La señorita secretaria procede a informar que para cumplir con lo establecido en la Ley se contrató los servicios profesionales del Ing. Iván Rolando Hernández Quizhpe, Auditor Externo calificado por la Superintendencia de Compañías, quien realizó la revisión de los estados financieros del periodo comprendido del año 2019, además de la revisión de las declaraciones tributarias correspondientes al mismo periodo, del informe final se concluye que la opinión del auditor externo sobre los estados financieros de Corporaciones Unidas del Austra al 31 de diciembre del 2019, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera NIIF, también concluye que las políticas procedimientos y mecanismos empleados por Corporaciones Unidas del Austra, están tal como lo requiere la NIIF.

El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que debemos tomar en consideración todas las recomendaciones observadas por el Auditor Externo para mejorar los procesos operativos y todo el movimiento concerniente a la compañía cumpliendo con todo lo establecido en la Ley y reglamentos: para lo cual adjuntamos al expediente este informe.

Una vez aprobados los primeros puntos del orden del día se procede a otorgar la palabra a la Tecnóloga Gloria Concepción Prado Solís, Oficial de cumplimiento de la compañía quien procede a presentar el informe de su actividad correspondiente al periodo del año 2019: este informe se adjunta al expediente.

En el siguiente punto se procede a la lectura del plan de trabajo, presentado por la Oficial de Cumplimiento para el año 2020; luego del respectivo análisis en la Asamblea se procede a la aprobación del plan de trabajo para el año 2020 de la Oficial de Cumplimiento tecnóloga Gloria Concepción Prado Solís: el plan de trabajo se adjunta al expediente.

### Distribución de Dividendos

Los dividendos serán distribuidos de acuerdo a la capacidad económica de la Empresa, toma la palabra el señor Presidente Mauro Arichávala y manifiesta que se proceda a la distribución de los dividendos respectivos.

### Varios

Por enfrentar un grave crisis sanitaria a nivel mundial y que afecta la economía del país se irán tomando medidas con el fin de precautelar la estabilidad del personal que labora en la compañía buscando de esta manera disponer de los recursos necesarios para afrontar los mismos.



Sr. Mauro Arichabala Peláez  
PRESIDENTE

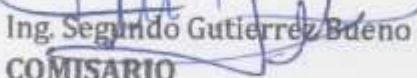


Ing. María Augusta Guillen  
SECRETARIA-AD-HOC

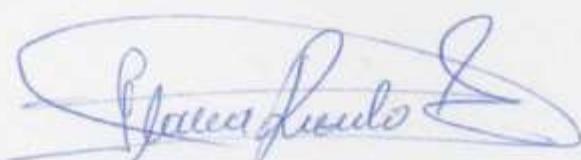


Mauricio Miguel Palacios Coronel / representado por:

Marcia Albina Arichabala Pelaez  
**ACCIONISTA**



Ing. Segundo Gutiérrez Bueno  
**COMISARIO**



Gloria Prado Solis

Tecnologa Gloria Prado Solis  
**OFICIAL DE CUMPLIMIENTO**



Factura: 001-102-000011110



20180101008P01749

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON CUENCA

## EXTRACTO

Escriptura N°:	20180101008P01749						
ACTO O CONTRATO: PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE AGOSTO DEL 2018, (17:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona Natural	Nombres/Razón social PALACIOS CORONEL MAURICIO MIGUEL	Tipo Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS	Documento de Identidad CÉDULA	No. Identificación 0301201828	Nacionalidad ECUATORIANA	Calidad MANDANTE	Persona que lo representa
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia AZUAY		Cantón CUENCA	Parroquia SAGRARIO				
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) RAUL HOMERO MOSCOSO JARAMILLO

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON CUENCA

**ESCRITURA PUBLICA DE**

**PODER ESPECIAL**

**OTORGA: MAURICIO MIGUEL  
PALACIOS CORONEL**

**A FAVOR DE: MARCIA ALBINA  
ARICHAVALA PELAEZ**

**CUANTIA: INDETERMINADA  
DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de Cuenca, provincia del  
Azuay, República del Ecuador, a  
veintinueve de agosto del dos mil  
dieciocho, ante mí, Doctor Homero  
Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo  
de este cantón, comparece con plena

capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, el señor **MAURICIO MIGUEL PALACIOS CORONEL**; quien para efectos de su identificación y conocimiento por mi parte, presentan la cédula de identidad número: 030120182-8. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, divorciado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad; hábil para obligarse y contratar, y manifiesta que es su deseo elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Poder Especial, de conformidad con las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:**

**COMPARCIENTE.-** Comparece a la celebración de este instrumento, de una manera libre y voluntaria, el señor

**MAURICIO MIGUEL PALACIOS CORONEL.** **SEGUNDA: OBJETO.-** Por

medio de este instrumento el compareciente libre y voluntariamente confiere poder

D.F.

especial, amplio y suficiente cual en  
derecho se requiere, en favor de la señorita  
**MARCIA ALBINA ARICHAVALA**  
**PELAEZ**, para que en nombre y  
representación del mandante, pueda  
representarle en las reuniones de socios de  
la Compañía **"CORPORACIONES**  
**UNIDAS DEL AUSTRO S.A.**  
**CORPUAUSTRO"**; sean Juntas  
Generales Ordinarias, Extraordinarias o  
Universales, pudiendo participar e  
intervenir con voz y voto en las decisiones  
que se tomaren en dichas reuniones, y  
elegir o ser elegido a cualquier dignidad  
que la Compañía nombrare; así como  
también le represente con su sola firma a  
**la parte mandante**, en cualquier trámite  
que realizare la mencionada Compañía. Se  
le confiere a la mandataria, al efecto las  
facultades para que firme todos los  
documentos que se requieran en el  
cumplimiento de su mandato, al igual que  
las facultades determinadas en el artículo  
cuarenta y tres del Código Orgánico  
General de Procesos, inclusive la de

en sustituir este poder en favor de un abogado en libre ejercicio profesional, con el fin de dar cumplimiento con su mandato, sin que pueda argumentarse falta o insuficiencia de poder por no constar cláusula expresa dentro de este documento. TERCERA:

**CUANTIA.-** La cuantía de este instrumento por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de rigor para la validez de esta escritura. Atentamente, f) Illegible. Doctor Luis Felipe Moscoso. Abogado. Matrícula dos mil trescientos noventa y dos. Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.

**OBSERVACIONES.-** Para eventuales notificaciones se establecen los siguientes datos: la dirección del compareciente, es en Challuabamba- Cuenca; teléfono: 0992586526; correo electrónico: mauriciopalacios2509@hotmail.com.

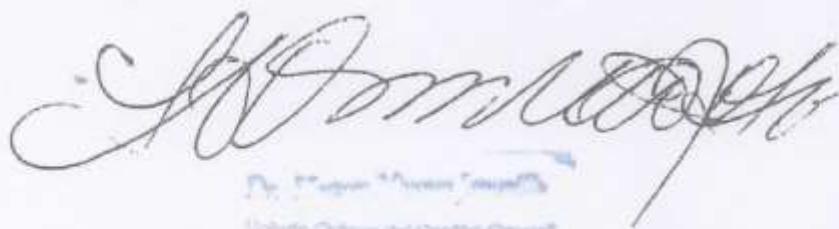
Leída que le ~~sue~~ fue la presente escritura al otorgante , por mí el Notario, se ratifica en su contenido y **firma conmigo** en

QF

unidad de acto; quedando incorporada en  
el protocolo de esta Notaría: **DOY FE.**

Mauricio Palacios C.  
MAURICIO MIGUEL PALACIOS  
CORONEL  
C.I. 030120182-8



  
Mauricio Palacios  
Notario Octavo del Distrito Capital

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLA CONFIERO  
ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, QUE LA FIRMO  
Y SELLO EN LA CIUDAD DE CUENCA, EL DIA DE SU  
CELEBRACION.

*Mercaderes*

De Elmer Mercader  
Fotografo Oficial del Gobernador Civil  
MUSEO NACIONAL ALVICO  
CHONNE  
CT 0003012-8



*Elmer Mercader*